

CONVOCATORIA A REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: Juventino Rosas I

Clave: 06-054 Dirección Distrital: 15 Demarcación territorial: Iztacalco

La presente convocatoria se expide con fundamento en lo establecido en los artículos 88 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y, 22, 23, 31, 32, 33 y 34 del Reglamento para el Funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, y esta dirigida a las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Número de reunión: 2 Ordinaria Extraordinaria

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: Sur 105 A, Mz. 2 Lt. 11, entre Oriente 110 y Av. Del Recreo, Colonia Juventino Rosas, Iztacalco, C.P. 08700, CDMX

Fecha de la reunión: 06/08/2021 Hora: 17:00 *Se otorgarán 15 minutos de tolerancia para primera convocatoria y 15 minutos, en su caso, para segunda convocatoria*

Orden del día

1	Lectura y aprobación el orden del día
2	Revisión de quórum necesario para la reunión
3	Procedimiento para la integración de las Coordinaciones de trabajo, previstas en el reglamento.
4	Organización para la Asamblea Ciudadana de la UT
5	Presentación del anteproyecto del programa de trabajo

Fecha de expedición: 03/08/2021 *Esta fecha debe considerar al menos 4 días previos a la fecha de la reunión, para el caso de extraordinarias, y 6 días previos para las ordinarias; lo anterior para garantizar su publicación en tiempo.*

Personas integrantes que convocan:

Deben convocar al menos 3 integrantes, excepto para las integraciones de 2 personas.

C. Marcos Tonatiuh Neri Mancera Nombre y firma	C. María Andrea Osorio Gómez Nombre y firma	C. Fernando Moreno Hernández Nombre y firma
C. _____ Nombre y firma	C. _____ Nombre y firma	C. _____ Nombre y firma
C. _____ Nombre y firma	C. _____ Nombre y firma	C. _____ Nombre y firma

Importante:

La presente Convocatoria se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, por lo menos 3 días si se tratará de una reunión extraordinaria y 5 días si es una reunión ordinaria, previos a la celebración de la reunión, para su publicación en la Plataforma.